

Convocatoria para la Contratación de Profesor/a de Asignatura para el Cuatrimestre Enero-Abril 2026.

TIPO:	Abierta.
CARGO:	Profesor/a de Asignatura (PA).
DEDICACIÓN:	20 horas semanales.
PROGRAMA(S):	Ing. En Tecnologías de Información e Innovación Digital
SUELDO:	430.65 H/S/M.
HORARIO:	De acuerdo con las necesidades del programa.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 07 de enero al 30 de abril del 2026, bajo el régimen fiscal de sueldos y salarios e ingresos asimilables a salarios.

I. FUNCIONES DEL CARGO

Las funciones que deberán desarrollar las y los Profesores de Asignatura, serán las siguientes:

- Elaborar y presentar los planes de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Participar en la planeación y evaluación de las actividades de la Universidad;
- Dar a conocer a sus estudiantes los resultados de aprendizaje, evidencias e instrumentos de evaluación al inicio del curso;
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico;
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera;
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente;
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades; y
- Las demás que sean afines y le indique la Universidad.

II. REQUISITOS MÍNIMOS

- Tener título y cédula profesional de licenciatura en el área que se solicita.
- Preferentemente, contar con el grado de Maestría o Doctorado en la disciplina para la que aplica.
- Preferentemente, haber trabajado cuando menos un año en labores docentes a nivel superior.
- Preferentemente, tener al menos un año de experiencia laboral en la materia o área de su especialidad.

Programa Académico	Asignatura	Cantidad Vacante	Perfil
Ing. En Tecnologías de Información e Innovación Digital	Tecnologías y Aplicaciones en Internet, Gestión de Desarrollo del Software, Aplicaciones WEB OS, Administración de Proyectos de TI	2	Licenciatura en Tecnologías de la Información, Sistemas Computacionales, Ingeniería en Software, Informática o áreas afines. Deseable contar con Maestría en TI, Ingeniería de Software, Computación, o campos relacionados. Certificaciones vigentes en tecnologías, metodologías o herramientas afines al área (deseable): Scrum, ITIL, AWS, Azure, Google Cloud, DevOps, programación web, etc.

III. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Excelentes relaciones interpersonales, responsable y con habilidades de liderazgo.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Excelente capacidad de análisis.
- Excelente capacidad de planeación.
- Excelente capacidad para la investigación.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Excelente actitud de servicio.
- Manejo de plataformas virtuales (Google Classroom, Moodle, Zoom).
- Habilidades de planificación curricular, evaluación formativa y diseño de materiales didácticos.

IV. DOCUMENTOS Y TRÁMITES

- Presentar Carta de Intención dirigida a la Secretaría Académica.
- Carta de recomendación laboral.
- Curriculum vitae profesional y académico.
- Original y copia de documentación comprobatoria de experiencia profesional y académica; (adjuntar estos documentos al CV profesional y académico).
- Original y copia de títulos y cédulas profesionales de ambos lados, así como de certificaciones o distinciones académicas con que se cuente.
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero se deberá presentar la cédula del grado correspondiente emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Copia de: Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio, Credencial de Elector, Número de Seguro Social, Comprobante sanguíneo, RFC y CURP.

Nota: La documentación original es requerida únicamente para cotejo.

La UPVE prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), así como, carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo

V. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación deberá ser enviada en digital al correo electrónico a: arnoldo.sanchez@upve.edu.mx el lapso para la recepción será del 24 al 28 de noviembre del 2025.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN:

- Evaluación y ponderación de la documentación y los Currículos Vitae recibidos, teniendo en cuenta los requisitos de esta convocatoria.
- Entrevista con autoridades institucionales.
- Clase muestra.

Atentamente
Dra. Imelda Zayas Barreras
Rectora



“Por el Desarrollo y la Grandeza”
www.upve.edu.mx